
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA</b> <b>OCUPACIONAL</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 07/10/2016</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D006_FEYTO</b>	

### 1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del sistema de garantía de la calidad, implantado en Facultad/Escuela de la Universidad de Extremadura, en relación a las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el modelo AUDIT.

### 2.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

TOTAL: la auditoría abarca la totalidad del SGIC

### 3.- EQUIPO AUDITOR



<b>Auditor Jefe</b>	<b>Rocío Yuste Tosina</b>
<b>Auditor</b>	<b>Carmen Calvo</b>
<b>Auditor</b>	<b>Juan José Clavero</b>
<b>Observador</b>	<b>Mar Rodríguez Jovita</b>

### 4.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA



Documentación del Modelo AUDIT

### 5.- INTERLOCUTORES AUDITADOS

Nombre y Apellidos	Responsable de
D. Jesús M <sup>a</sup> Lavado García	Decano
D <sup>a</sup> . María Jiménez Palomares	Vicd. Planificación
D. Raúl Roncero Martín	Vicd. Estudiantes
D <sup>a</sup> . Trinidad Rodríguez Domínguez	Secretaria

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA</b> <b>OCUPACIONAL</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 07/10/2016</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D006_FEYTO</b>	

D. José M <sup>a</sup> Morán García	Responsable del SGIC
D. Juan D. Pedrera Zamorano	Coordinador comisión de calidad del MUI
D. Julián F. Calderón García	(Dpto. Enfermería)
D <sup>a</sup> . María Jiménez Palomares	(Dpto. Terapéutica)
D. Casimiro F. López Jurado	Coordinador del PAT
D <sup>a</sup> Carmen Corbacho Bustamente	Administradora
D. Julián F. Calderón García	Profesor Grado en Enfermería
Francisco José Rodríguez Velasco	Profesor MUI
D <sup>a</sup> Cristina Camello Almaraz	Profesora Terapia Ocupacional
Jorge González Gamero	Alumno Enfermería
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Auxiliadora García Vera	Alumno Terapia Ocupacional
Jorge Barrantes Polo	Alumno MUI
D. Javier Iglesias Martín	PAS
D. Miguel Ánel Materos Corrales	PAS
Elisabeth Uribe Caretero	Egresada Grado en Enfermería
Marta Acedo Mejías	Egresada Grado en Terapia Ocupacional
Sergio Méndez Galván.	Egresado MUI



	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA</b> <b>OCUPACIONAL</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 07/10/2016</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D006_FEYTO</b>	

## 6.- CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Apartado de la norma	Total No conformidades
Directriz 1.0	<b>01</b>
Directriz 1.2	<b>02, 03</b>
Directriz 1.4	<b>04</b>

## 7.- RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Nº	Descripción de la No Conformidad	Directriz de AUDIT	Categoría
01	-No se presentan evidencias que indiquen que los grupos de interés han estado implicados en la definición de la política de calidad -No se presentan evidencias que determinen el modo en que se rinden cuentas a los grupos de interés sobre el cumplimiento de la política y objetivos de calidad	1.0	Mayor
02	- No se presentan evidencias que determinan el modo para rendir cuentas sobre los resultados de aprendizaje de los estudiantes -No se presentan evidencias que identifiquen la forma en que los grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes	1.2	Menor
03	No existe evidencia de la celebración de reuniones periódicas de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) ni de la Comisión de Trabajos Fin de Grado	1.2	Menor
04	No existe evidencia acerca de la recogida de información sobre el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios (a excepción del de secretaría) por parte de estudiantes, PDI y PAS (P/SO005_FENTO)	1.4	Menor



	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	Informe nº: 1 Fecha: 07/10/2016	CÓDIGO: PR/SO100_D006_FEYTO	

## 8.- OBSERVACIONES

PUNTOS FUERTES	
Nº	
01	El control y el esfuerzo desde 2014 del responsable de calidad sobre los procesos y procedimientos del centro y la edición de la web. Del mismo modo el compromiso del resto del equipo directivo con el sistema de garantía interno de calidad.
02	Se evidencia la disposición de información pública (informes, actas, otros documentos) en la página web del Centro y de la Universidad, accesible a todos los grupos de interés. Toda esta documentación ha facilitado el proceso de documentación y revisión previo a la auditoría interna
03	A través de los informes elaborados por los responsables de los diferentes procesos/procedimientos, se evidencian una sistemática de análisis de los objetivos, resultados y mejoras de los mismos.

## 9.- OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda revisar el proceso de desarrollo de prácticas externas
- Se recomienda mejorar los procedimientos establecidos para informar a los grupos de interés sobre:
  - Las ofertas formativas
  - Objetivos y planificación de las titulaciones
  - Políticas de acceso y orientación de los estudiantes
  - Movilidad
  - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias.
- Se recomienda revisar los aspectos formales de los procesos y procedimientos: firmas, códigos, denominación de los documentos-evidencias.
- Se recomienda que todas las comisiones elaboren el informe de funcionamiento que se solicita desde el Sistema de Garantía Interno de Calidad.

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA</b> <b>OCUPACIONAL</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 07/10/2016</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D006_FEYTO</b>	

- Se recomienda llevar a cabo una revisión de la información proporcionada en la Web del centro en relación a los siguientes apartados:
  - Miembros de las comisiones
  - Actas (alguna representa evidencia de proceso soporte)
  - Último informe anual del MUI
  - Programas docentes de algunas asignaturas de carácter obligatorio del Grado en Terapia Ocupacional
  - Tutorías y datos básicos de algunos profesores que imparten docencia en el centro (tutorías, teléfono, despacho, asignaturas impartidas).
  
- Se recomienda organizar jornadas o actividades informativas que contribuyan a incentivar y motivar a los estudiantes para que participen en las diferentes comisiones del SGIC, haciéndoles ver la importancia que tiene su participación en dichas comisiones.

En Cáceres a 27 de octubre de 2016

**Firmado por el Auditor Jefe**  
Rocío Yuste Tosina